

# SOLICITUD DE OTRAS PRESTACIONES Y AUXILIOS EXTRAORDINARIOS<sup>(1)</sup>

## DATOS DEL BENEFICIARIO

1º Apellido ..... 2º Apellido ..... Nombre.....  
FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ DNI/NIF.....  
Domicilio habitual en la calle/plaza.....Nº..... Piso.....  
Localidad.....Provincia .....C.Postal .....Tfno.....  
Correo electrónico:..... Móvil.....

**SOLICITA:** La concesión de la prestación o prestaciones que marca con una **X**, acompañando la documentación reglamentaria que se especifica:

## OTRAS PRESTACIONES

PRESTACIÓN POR HUÉRFANO PÓSTUMO  GASTOS DE ENTERRAMIENTO DEL HUÉRFANO FALLECIDO

## AUXILIOS EXTRAORDINARIOS

CALAMIDADES  OTROS SUCESOS

## DOCUMENTACIÓN A REMITIR

### PRESTACIÓN POR HUÉRFANO PÓSTUMO

- Copia compulsada del certificado de defunción del asociado.
- Copia compulsada del certificado de nacimiento del huérfano póstumo o del Libro de familia.
- Documentación de Alta como Beneficiario.

### GASTOS DE ENTERRAMIENTO DEL HUÉRFANO FALLECIDO

- Certificado de defunción del huérfano.

### AUXILIOS EXTRAORDINARIOS

- Documentación que justifique la razón de la petición de ayuda.
- Declaración de Hacienda de la unidad familiar en la que se encuadra el huérfano.

En....., a..... de ..... De 20.....  
Firma del Solicitante

Nombre y apellidos .....

De ser el huérfano/a menor de edad o con discapacidad, indicar parentesco del solicitante .....  
(Progenitor, tutor, huérfano, etc.)

(1) El documento deberá ser cumplimentado a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras.

Con arreglo a la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados al Fichero propiedad del Patronato de Huérfanos del EA., los cuales podrán ser cedidos a la Agencia Tributaria, entidades bancarias así como a Instituciones Benéficas de carácter social. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los citados datos, en los términos previstos en la citada ley, ante el General Director del Patronato de Huérfanos del EA. La aceptación de esta política de protección de datos es condición indispensable para la gestión de cuotas y ayudas de beneficiarios.

- Acepto Si No